ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO

* **Término:** ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:** Modificación o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que facilitan el acceso al currículo ordinario, pero sin modificar su contenido, a los alumnos con necesidades educativas especiales. Para los alumnos con discapacidad visual, serían adaptaciones de acceso al currículo la eliminación de barreras arquitectónicas, la utilización del sistema braille, el material tecnológico, condiciones de iluminación y sonoridad, mobiliario adaptado, adaptación de tiempos, productos de apoyo, sistemas de comunicación complementarios, etc.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16